

## DESCRIPCIÓN

Producto monocomponente de muy altas prestaciones a base de resinas de poliuretano. Gran poder de penetración y resistente al polvo.

## PROPIEDADES

El PRIMER-1 está compuesto por resinas de partículas de un tamaño mínimo, de tal forma que su capacidad de penetración en todo tipo de soportes es muy alta.

Los altos sólidos que podemos encontrar en el extracto seco, refleja la gran capacidad del producto como tapa poros de alta calidad.

Aplicado como primera mano de protección sobre la madera, aporta capacidad de resistencia a las dos capas de poliuretano URLAK 600, 700 o nature que se aplican posteriormente.

## CARACTERÍSTICAS

Materia seca 35%

Viscosidad 20/25 Seg. Ford-4 a 20°C

Propiedades: No está considerado como tóxico, ni inflamable, ni desprende olores. C.O.V. suministro 58,4 Gr./L. – 5,6% en peso.

Directiva 2004/CE (RD.227/2006) COV max. 140 Gr/L. a partir 1-01-2007

Rendimiento 9- 12 m<sup>2</sup>/Kg.

Resistencia al desgaste Aprox. 25 mg. Taber CS-17/1000 rev.

Brillo 85/90% - Sat. 60/65% - Mate 30/35%

PRESENTACIÓN	Se presenta en garrafas de 10kg, Blanco.
MODO EMPLEO	La superficie debe de estar limpia y libre de polvo. La temperatura en el momento de aplicar, no debe ser inferior a 5°C ni superior a 25°C Prestar especial atención a aquellos soportes aparentemente limpios pero que tengan sustancias introducidas tipo ceras, siliconas o sale
SISTEMAS APLICACIÓN	Brocha, Rodillo y Pistola
TIEMPO SECADO	Tacto: 50-60 minutos Repintado: 6-8 horas a 20°C y 60% humedad
CUALIDADES	Rápido secado. Sin olores. Fácil limpieza
CONSUMO	El consumo de Urlak Primer-1 es de 10-12 m <sup>2</sup> /Kg según el tipo de soporte.
PRECAUCIONES	Para su adecuada conservación, guardarlo en sitio fresco evitando tanto los fríos como los calores excesivos. Para la limpieza de la herramienta de trabajo, utilizar agua Mantener fuera del alcance de los niños Las temperaturas bajas alargan y las altas reducen el tiempo de secado. No aplicar el producto a temperatura ambiente menor de 5 °C ni superior a 35 °C. Los envases vacíos deben ser eliminados de acuerdo con la normativa legal vigente.